

Anexo al anterior tema mas de 55 años.

Escrito por Manuel Rodriguez - 30/10/2015 20:20

hola bueno hay otra cosa que me tiene preocupado ya que yo. nunca lo hice asi, en las anteriores empresas. de momento estoy de vacaciones hasta el proximo dia 11 de noviembre, y a partir de ahi me dijeron que los papeles del paro van al inem, via telematica, pero no supieron decirme , o mejor dicho dudaron, si tengo que ir a prestaciones o a demanda y sin papeles de ningun tipo ¿que tengo que decir alli en el inem ¿adonde me dirijo?quiero decir que yo debo ir solo sin papaeles al inem.

=====